GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO

CERTIFICAN:

Que la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca, requiere contratar la prestación de servicios en **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO**, para ejecutar actividades conforme a la siguiente información.

Que, en consecuencia:

Se autorizó la contratación de: **MARIA MARGARITA MOSQUERA MOSQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía número: **1129527794**, para la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Inversión (X)	Funcionamiento ()
Nombre del proyecto (Para el caso de inversión)	PI27-101705 - ACTUALIZACIÓN, FORMACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO DEL GESTOR DEL VALLE DEL CAUCA
Nombre del contratista	**MARIA MARGARITA MOSQUERA MOSQUERA**
Modalidad	CONTRATACION DIRECTA
Objeto	PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES EN LA UNIDAD ADMINSITRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO
Valor	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28000000)
Plazo	HASTA EL TREINTA (30) DE ABRIL 2024
No. CDP	5500005090

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Contratación solicitado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado y será de responsabilidad exclusiva de las oficinas jurídicas o áreas destinadas a este fin.

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, las normas del Manual de Contratación, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de la contratación estatal y las funciones y responsabilidades inherentes a la supervisión del contrato.

De acuerdo con la delegación recibida, cada Jefe de la dependencia solicitante será responsable del proceso de contratación, conforme a la ley.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II.

Fundamentado en lo anterior se autoriza el inicio del proceso de contratación por prestación de servicios relacionado.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente autorización de inicio del proceso, en Santiago de Cali, a (los) **dieciséis (16)** días del mes de **enero 2024**.

LIA PATRICIA PEREZ CARMONA
GERENTE UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE CATASTRO

YURANY ROMERO CEPEDA
SECRETARIA PRIVADA